

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-
 mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
 Para el extranjero: Trimestre, 4 pe-
 setas; semestre, 7'50; año, 14.
 Estranjero: Trimestre, 15; semestre, 28
 El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Anuncios en primera plana, 1 peseta
 línea; anuncios oficiales en segunda
 plana, 0'50; reclamos, 0'25; anun-
 cios preferentes tercera plana, 0'15; anu-
 cios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
 Esquelas mortuorias, según muestras.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.
Diario Independiente • Dos ediciones
 Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 45 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Abono
Nitrato de Chile
 OTTO GERDTZEN.—BILBAO 8-4

INDISCIPLINA

Todos los días igual. Ayer seis ó siete capitales, que han visto marchar una pequeña parte de su guarnición. Hoy media docena de marinos, ofendidos en su amor propio por tales ó cuales disposiciones del ministro. Luego tres ó cuatro centenares de estudiantes, pidiendo lo que les da la gana; todos los días y en todas partes asomando el espíritu de rebeldía su cabeza horrible y peligrosa.

Nadie diría que vivimos en el siglo XX y que hemos llegado á él previa una paz de más de veinte años. Aquí no ha pasado el tiempo para lo malo, y, si O'Donnell levantara la cabeza, se asombraría de lo mucho que hemos trabajado en hacer buena su frase célebre, y de lo bien que lo hemos conseguido.

Es horrible lo que pasa, horrible, como hecho aislado, y mucho más horrible y amenazador, como síntoma.

Todo el mundo sabe que el Ejército es un instrumento de defensa nacional y no un artículo de lujo ó de comercio, que deba satisfacer la vanidad ó la codicia de tal ó cual ciudad; y, por tanto, que debe ir allí donde la nación lo necesita: hoy en una capital, mañana en un lugar desconocido, el Ejército debe estar allí donde se lo exija su misión. Todos convenimos en esto; pero, en cuanto un ministro cualquiera de la Guerra dispone ó avisa sencillamente el traslado de un contingente á tal ó cual pueblo, ya salen las poblaciones perjudicadas—como si estas poblaciones fuesen extrañas por completo á la Nación—alzando la voz de ardiente protesta, enviando comisioneros á Madrid y amenazando con esto y lo de más allá al ministro y á la situación que tal agravio tratan de inferirles.

Los marinos, algunos marinos, ya se ve, no todos, siguen poco más ó menos la misma trayectoria; ¿les molesta ó perjudica tal ó cual disposición ministerial? pues se fusionan los agravios y no paran en su empeño, hasta hacer morder el polvo al ministro.

Y unos y otros salen siempre con la suya. Cuantan de antemano con el apoyo de una buena prensa—buena por su poder, no por su intención—y allá se lanzan en busca de aventuras con la fruición con que se lanzarían al agua por el mes de Agosto.

Delicioso país es el nuestro. No es que en otras partes vivan en eterna paz y sosiego, claro que no; también agitan á otras naciones turbulencias y tempestades bien tremendas, si no que, la diferencia no puede ser más patente.

Allí lo violento es lo excepcional, en España ¡ay! el pan nuestro de todos los días.

Indisciplina en el Ejército, indisciplina en la Enseñanza, indisciplina en todos los órdenes y manifestaciones de la vida nacional. No es posible que sigamos de ese modo. Cuerpo que se desorganiza, es cuerpo que pronto muere; y el cuerpo gigante nacional ¿acaso otra cosa que la suma y compendio de los cuerpos individuales de la Nación?

T.

Cháchara

Como si fueran pocos y hasta raros los sucesos sargientos, que se cuentan por cientos en España y sus colonias; cual si estuviesen las cárceles desiertas y no hubiera civiles ni guindillas, y sangre humana; nunca se vertiera; por si acaso faltaban desgraciados suicidas que perdieron la chaveta, han venido los diestros de esta etapa á censurar impresiones nada buenas al pobre ciudadano que, tranquilo, desea disfrutar de la existencia.

Me río de los peces de colores y me río del garbanzo y de la berza y me río también de los toreros y me... río además de su destreza.

El arte (dicen muchos) de Frazuelo, Lagartijo, del Tato y otras yerbas, tiene también sus genios protectores, sus musas, sus encantos, su belleza; y, si no, que lo diga don Tancredo, que lo digan también Fuentes y el Guerra, que han ganado la gloria y el dinero, lo mismo que Bretón y que Villegas (excluidos están de este reparto los de clase más baja, los poetas), que lo digan muchísimos sujetos, que han nacido y vivido en la miseria, y que ricos y cómodos hoy viven, gracias mil al capote y la muleta.

Yo creo que es verdad esto que dicen; porque antes faltarán lana y estrellas, que falten en España mameculos, ó se acaben los tontos en la tierra.

Los toreros de ayer eran toreros, tenían facultades, buena diestra, talento toreril, ojo y ofiata, y mucha agilidad y consecuencia, pero hoy parece que están hasta reñidos, con toda su familia y su pelleja.

Hoy, son la mayoría, casi todos, ¡qué malos, qué melones y qué palmas! ó en lenguaje más gráfico y torero ¡qué malos que son toos, que dijo el Guerra.

EL BARON DE TRONCO-VERDE.

Concurso de ingertadores en Olite

Dijimos ayer que nos extrañaba no haber recibido anteanoche carta de nuestro estimado corresponsal de Olite, con noticias del concurso de ingertadores que, según lo dispuesto por la Diputación, había de celebrarse en aquella ciudad el día 4. La bien probada diligencia de nuestro buen amigo y corresponsal oliteño no nos permitía creer que hubiese dejado de escribirnos inmediatamente después de terminarse el concurso.

Y, efectivamente, nos escribió; pero la carta no llegó á nuestras manos hasta ayer por la mañana. Y tan diligente ha sido aquel corresponsal nuestro, que ayer mismo, tan pronto como leyó la gaceta en que manifestábamos no haber recibido la noche anterior carta suya, nos escribió otra, repitiendo su información, por si aquella se había extraviado.

De modo que tenemos á la vista dos cartas en que nuestro estimado corresponsal nos dice lo mismo. Dámole muchas gracias por tanta diligencia y afecto hacia EL Eco, y publicáremos para conocimiento de nuestros lectores la primera de dichas cartas. Dice así:

«Olite 4 Marzo de 1903.
 Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
 Muy señor mío: En el concurso celebrado hoy en esta ciudad se han presentado 8 ingertadores, de los cuales han sido aprobados 3, que son D. Santos Echeverría, con 26 puntos; D. Vicente Oschoa, con 26 id., y don Anselmo Abarrá, con 24.
 El concurso ha sido presidido por el señor Salmons, no presidiéndolo el diputado del distrito, D. Demetrio Martínez de Azagra, por encontrarse en Madrid gestionando sobre importantes asuntos de la provincia.
 Además del Ayuntamiento estaban los mayores contribuyentes y numerosas personas presenciando el concurso.
 Merece plácemes la Excm.a Diputación

por el celo que tiene para la repoblación de las viñas.
 Queda de Vd. s. s. q. b. s. m.
 El corresponsal

DIARIO MILITAR

MATERIAL DE OFICIALES.
 Por Real orden, se ha dispuesto. Que por las intenciones militares de las regiones, así como también por las subintenciones respectivas, teniendo en cuenta las relaciones ya curadas al ministerio con las contestaciones aludidas, se formulen presupuestos con cargo al capítulo 7.º art. 2.º y partida señalada para la adquisición de mobiliario para fuertes y castillos, curándolos por el conducto reglamentario, según su cuantía, para que pueda tener lugar su aprobación.

A fin de reducir en lo posible el valor de los presupuestos, y el número de los efectos en ellos incluidos, facilitando al propio tiempo la conveniente uniformidad, no se propondrá en ellos material alguno que conserve analogía con el destinado al servicio de acuartelamiento ó guardias, suministrándose al efecto las mesas, lavabos, perchas, sillas, mesedoras y quinqués reglamentarios etc., en vez de las mesas de despacho, lámparas y otros efectos que en algunas de las relaciones se incluyen. La factoría que no contara con material suficiente de esta clase para la nueva atención, hará el pedido en igual forma que lo verifica con el de acuartelamiento.

DEL EXTRANJERO

Una huelga
 París.—Anuncian de Boosegas que 800 obreros metalúrgicos se han declarado en huelga. La mayor parte de las fábricas y talleres están cerrados.

El aspecto de la población es de lo más triste que se puede dar.

Reina una gran calma y, como no circulan carros ni coches parece la ciudad un gran cementerio.

Muerte trágica

París.—En Pontivy ocurrió días pasados un desgraciado accidente del que fué víctima un oficial del ejército francés.

Paseaba el citado oficial montado á caballo por una orilla del canal de Pontivy, cuando á causa del ruido que produjo el descargue de una gran cantidad de piedra se espantó el caballo, cayendo el jinete al agua.

El infeliz no sabía nadar, y cuando ya le habían echado algunos hombres una cuerda para que se salvara, y cerca ya de la orilla, se rompió aquella desapareciendo el oficial, sin que pudiesen encontrar su cadáver los que se celaron al agua, para prestarle auxilio.

Accidente desgraciado

Lisboa.—Días pasados, cuando la marcha de la Reina de Portugal, sucedió un accidente desgraciado del que fué víctima una señorita de la nobleza portuguesa.

Asustados los caballos del coche de la marquesa de Castello de Piana, el carruaje volcó, resultando heridas de alguna gravedad las dos hijas de la citada marquesa.

Una de ellas falleció anteayer á consecuencia de las heridas.

Miranda de Arga

Oposiciones.—Una velada
 Apenas si se encuentra de ordinario en este pueblo un asunto que merezca la pena de emborronar una cartulina; pero, cuando llega un día como el de ayer, tan animado por la multitud de forasteros que nos honraron con su visita, convirtiéndose el día de las oposiciones á una triste plaza de organista, en día de fiesta, no puede uno menos que dejar correr la pluma para dar cuenta á los lectores de EL Eco del resultado de dichas oposiciones.

Para las nueve de la mañana se constituyó el tribunal, siendo Censor don Gabino Arrarás sacrotor y organista en Tafalla, el que se impuso el gran trabajo de clasificar los ejercicios de los opositores, que fueron once, de 14 que eran los solicitantes.

La numerosa concurrencia, que asistió al concurso, hizo merecidos elogios de todos los accantes, cuyos nombres no cito, por no ofender la modestia de algunos de ellos.

Hoy á las nueve se hizo la designación del opositor que había de tomar posesión del cargo de organista de esta parroquia, recayendo el nombramiento en el joven de Obanos don Elias Saralegui, que desempeñaba dicha plaza interi-

amente, viendo por tanto recompensados los servicios que con laudable solicitud venía prestando.

No cerrará esta sin dar la enhorabuena á todos los opositores, jóvenes que prometen en días no muy lejanos verdaderos maestros de música, demostrando en el corto tiempo que permanecieron entre nosotros ser personas de bellas prendas y de un exquisito trato social.

Reunidos la mayoría de los aspirantes en la acreditada fonda de don Eugenio Abadía, se improvisó un bonito concierto, proporcionando una deliciosa velada, que dejó gratos recuerdos, y al reconocerse como corresponsal de ese periódico, por iniciativa de los solicitantes de Pamplona, ejecutaron con maestría el Guernicacarbola dedicado en obsequio á EL ECO DE NAVARRA. (1)

¡May bien por tan simpáticos jóvenes y sirvientes de estímulo en su carrera los brillantes trabajos realizados en esta villa, en honoros certámenes, del que guardaremos grato recuerdo.

El corresponsal

Intracción pública

A fin de remover los obstáculos que se oponen á la provisión en propiedad de las escuelas públicas, y en la necesidad de disminuir las provisiones interinas, así como también de procurar que los nombramientos recaigan en personal apto, se ha dispuesto que los inspectores de primera enseñanza remitan, en el plazo de 10 días, una relación del número de escuelas que se hallen vacantes y de las que estén provistas interinamente en cada provincia, y que los inspectores provinciales eleven á la Subsecretaría del ministerio la Memoria anual, preventiva por diversas disposiciones, en el mes de Diciembre de cada año, haciendo constar en ella el resumen de visita y las reformas que á su juicio deberían dictarse para atender á las múltiples necesidades de la enseñanza en las escuelas de la provincia respectiva.

Los estudiantes de medicina

La Gaceta publica una real orden disponiendo que para el ejercicio del grado de licenciado en Medicina rijan, hasta la terminación del presente curso, los cuestionarios anteriores al vigente, en atención á las modificaciones efectuadas en las enseñanzas de dicha Facultad por real decreto de 21 de Septiembre de 1902.

A la vez se dispone que desde el 10 de Octubre próximo rije, sin excepción alguna, para todas las Facultades de Medicina el cuestionario vigente para el ejercicio del grado de la Licenciatura.

En otra real orden se dispone que se suspenda durante el presente curso la aplicación de lo prevenido en el art. 27 del real decreto de 30 de Septiembre de 1902.

LA CUARESMA

Para conocer la admirable ordenación de la Cuaresma, basta que reflexionemos un poco sobre sus constitutivos, por así decirlo.

Cuarenta días consagrados, sin olvidar las cutidianas faenas que nos imponen los deberes de nuestros respectivos estados sociales, no solo á la práctica del ayuno y de la abstinencia, sino también, y muy principalmente, al balance con nuestra conciencia de cuanto hicimos ó pudimos hacer, y de cuanto en lo sucesivo debemos de poner en práctica para la realización perfecta del innato deseo que agita, sin poderlo contener un solo instante, todo el ser del hombre: el deseo de dicha y felicidad real y efectiva, sin límites en su duración y sin el más ligero temor de perderla, una vez conseguida.

Quien pensando seriamente sobre este punto, sí firme que no es sabiduría ordenar un tiempo en que el hombre, prescindiendo

(1) Lo agradecemos muy de veras.

de bagatelas, discorra sobre asuntos de importancia tan trascendental; quien, reflexionando en lo que anotado queda, asegura que no se hallan admirablemente dispuestos, solo por la razón apuntada, estos cuarenta días del año; diremos de él ó que no es hombre, porque no quiere usar de su razón, ó que está loco, porque, á todas luces niega la evidencia, ó que en su ansia insaciable de engañosos bienes terrenos, hace traición á su inteligencia, pisotea el sentido común y pone en tortura ese algo interior, ese ser invisible que aplaude en el corazón lo bueno y que, á despecho del criminal, se prucha en el fondo de su alma lo malo; ó sea, digo, que llamamos conciencia, que vive en todos; si quiera muchos, al exterior, finjan, con hipocresía refinada, tener extinguidos sus nobles impulsos, que jamás dejarán al hombre ni aún más allá del sepulcro.

Lo que hay aquí no sacia, no llena el vacío que siente el corazón: es necesario que haya algo más sólido, más verdadero, más consolador, es preciso, porque la naturaleza entra lo reclama, que haya otra vida después de la vida presente. No hay pueblo que digne de pensarlo así.

Registrad la historia de todas edades y de todas las razas, en que se ramifica la gran familia humana: igual resulta para nuestro fin que los pueblos se hallen en el apogeo de la cultura y de la civilización, como que vivan sumidos en la barbarie: en todos encontraréis que se busca un algo fuera de lo presente, que llena y sacie el hambre y la sed constantes de personas dichas. El mentido paraíso de Mahoma; la transmigración engañosa de los griegos y de los egipcios; la metamorfosis de las filosofías orientales, y tantas otras fábulas y falsas creencias del humano linaje, de ayer y de hoy, hacen prueba de nuestro aserto.

El cristiano tiene la seguridad de la otra vida, en la que los castigos y los premios son duraderos, sin fin; sabe, sin que la duda le inquiete, dónde está la única felicidad; conoce con perfección que solo El que le infundió la vida, puede llenar todos los vacíos que siente, todos los senos de su pecho, y no necesita más.

Pero la lucha, entablada entre la materia y el espíritu, por una parte; las atenciones que ha de prestar á los negocios de la tierra, para adquirir, con el sudor, el sustento de la materia y cuanto con esto tiene relación; los pasatiempos de la vida terrenal; las mentiras y negaciones que le rodean; el falso brillo del barro, convertido en metal, en perlas, en diamantes, en ricas telas, en delicados manjares, en espumantes bebidas, en halagüeños conciertos de las melodías terrenales; el variado conjunto de especies que fascinan y arroban, hacen que olvide, de vez en cuando, las importantes verdades que conoce; que tuerza su rumbo en la única marcha que interesarle pueda; que extravíe sus pasos; que se exponga á buscar el fin en lo que solo es medio.

El registro de penados

De Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que en lo sucesivo las instancias presentadas por los particulares en el Registro central de penados y rebeldes se ajusten á las siguientes reglas:

1.º Serán dirigidas al director general de Prisiones en la clase de papel que en todo tiempo exija la ley del Timbre, y en su defecto se reintegrará con una poizita de igual valor, que será adherida en la parte superior de la instancia é inutilizada por el propio solicitante con la misma fecha de aquélla.

2.º Los datos de identificación que deben contener, son los siguientes: nombre ó nombres y los dos apellidos del interesado, su naturaleza (pueblo y provincia), edad, estado civil, nombres de sus padres, residencia habitual, domicilio y objeto á que se destina la certificación.

3.º Cuando las instancias tengan por objeto una justificación documental para la sustitución del servicio militar, toma de posesión de un destino, ingreso en ciertos ins-

geles!... ¡La ópera flamígera!... ¡En la Ópera fué donde le vil...! ¡Qué armonías y qué éxtasis!... ¡Después de la luz, la noche sombría!... ¡Después de la alegría el dolor!... las lágrimas!... ¡Brunoy!... ¡Allí fué donde me asesinaron!... ¡Mirad, mirad!... ¡Es mi entierro que pasa!

Ester con la mano extendida designaba un espectáculo visible sólo para ella; una pálida sonrisa apareció en sus labios, y empezó á cantar con voz dulce y débil al mismo tiempo, uno de los más bellos motivos de *La Mulita*; la última nota salía de sus labios cuando dos lágrimas humedecieron sus pupilas azules. Esteban vio aquellas dos lágrimas, y una expresión de alegría iluminó su rostro.

—¡Lloral!... ¡Lloral!... ¡Yo la salvaré!—dijo en voz baja levantándose de su asiento.

—Señor Doctor—le preguntó el empleado.—¿Creeis que esta mujer volverá á la razón?

—No puedo afirmarlo tan pronto—respondió Esteban.—¿Teneis la bondad de escribir lo que voy á recitar?

Después de haber dictado las prescripciones del tratamiento que debía seguirse con Ester, el sobrino de Pedro Loriot lanzó otra mirada sobre la enferma, cuya dulce fisonomía conservaba un sello profundamente melancólico.

—¡Pobre mujer!—murmuró.—Tal vez

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 102

El número 13

donde le esperaban los enfermeros en compañía de otro empleado puesto á sus órdenes.

—¿Ocorre algo de nuevo?—preguntó.

—Sí, señor Doctor.

—¿Y qué es?

—Una pensionista enviada por la prefectura, y que, por orden superior, se ha mandado recluir.

—¿Una loca peligrosas?

—No tiene aspecto de ello: desde su llegada se encuentra completamente tranquila.

—¿A qué clase social pertenece?

—Por su traje parece persona bien acomodada... ¿Comenzaréis por ella la visita, señor Doctor?

—No, la visitaré la última.

La sección de Esteban Loriot se componía de unas veinte celdas, de las cuales sólo dos estaban ocupadas. La visita de este día duró cerca de una hora, y en seguida se dirigió el Doctor á la celda de la nueva pensionista, como la había llamado al enfermero. Ester estaba aún acostada, pero no dormía; su codo se apoyaba sobre la almohada su cabeza reposaba sobre su mano, y

sus grandes ojos azules tenían una expresión indecisa de penetrante melancolía; las ondas suaves de sus rubios cabellos, esparcidos sobre sus hombros, formaban marco á su rostro, dando á su belleza un aspecto extraño y conmovedor. Esteban sorprendido y encantado á la vez por esta aparición poética, la cual estaba lejos de esperar, dió algunos pasos hacia el lecho, y Ester, al verlo acercarse levantó un poco la cabeza y fijó en él una mirada vaga y cariñosa.

El Doctor tomó una de sus manos, que ella abandonó sin resistencia, y como supuso al verla, encontró fresca su piel y regulares los latidos del pulso.

—¿Os sentís mal, señora?

Ester no respondió, y el joven médico apoyó la palma de la mano sobre la frente de la enferma.

—Calor normal... —murmuró.—Nada más.

Y añadió en voz alta, tomando una silla y sentándose cerca de la cama:

—No me habeis oído, ó es que no queréis contestarme?

Ester guardó el mismo silencio.

Y dirigiéndose de nuevo a la enferma preguntó Esteban:

—¿Amáis las flores, señorita?

Ester lo miró de nuevo, y esta vez vióse un rayo de vida, si no de su inteligencia, en sus pupilas azules. Esteban Loriot repitió su pregunta, y los labios de la enferma se entrebrieron oyéndosele murmurar.

—¡Las flores!... ¡Qué hermosas son las flores!

—¿Os gustan?

Ester volvió á su silencio, y Esteban, cogiendo las manos de la loca, y arrojando sobre ella esa mirada magnética á la cual los alienados obedecen generalmente, pronunció con voz imperiosa estas palabras:

—¡Es preciso contestarme!... ¡Lo mandó!

Los ojos de Ester se bajaron ante los rayos que despedían las pupilas del doctor, y éste, durante algunos segundos, trató de dominarla; pero el efecto que esperaba no se produjo: una arruga surcó la frente del joven, quien dejó caer sobre el lecho las manos de Ester.

—Dadme el registro—dijo á un enfermero, el cual, entregándole la hoja de inscripciones, le respondió:

—¡Hélo aquí!

Esteban lo examinó brevemente; pero sólo se veía en ella el nombre de la loca, y en la columna de observaciones estas letras mayúsculas: T. S. P. P., que parecían misteriosas, y querían decir: INCOMUNICADA.—SECRETOS.—PREFECTURA.—POLICIA.

—¡Es singular!—se dijo Esteban.—Pero hagamos una observación... ¿Quién es esta mujer y qué drama oculta su locura?

En otra novela hemos evidenciado algunos secretos espantosos y ciertas escenas terribles de que amenudo son teatro las casas de locos.

—Al traer aquí á esta mujer, ¿no os han dado acerca de ella algun detalle?—preguntó Esteban al empleado presente á la visita.

—No, señor Doctor.

—¿Ni el tiempo que hace que ha perdido la razón?

—Tampoco.

—¿Cómo es que el registro nada dice con respecto á cosa tan esencial?

—Lo ignoro.

—¿Es este caso una excepción?

—No, señor Doctor; ese mutismo es frecuente cuando los locos son enviados por la prefectura y se ordena el secreto.

—¿Qué se entiende aquí por secreto?

—Se entiende que los locos no se comunican con nadie sin una orden escrita por el Prefecto de policía ó del Procurador imperial. No pueden, además, salir á tomar el aire, y deben estar solos y sometidos á vigilancia constante.

—¿Habrá cometido esta mujer algun crimen antes de estar loca?—murmuró el joven á media voz.

Esteban se volvió hacia Ester, y del mismo modo que la había interrogado respecto á las flores, lo hizo acerca de sus gustos y aficiones, dirigiéndole preguntas que ella parecía no entender; no se desanimó por esto, sin embargo, y continuó adelante; así es que cuando le preguntó si le gustaba la música, Ester levantó la cabeza y balbuceó.

—¡La música!... ¡El canto de los án-

—¡Pobre mujer!—murmuró.—Tal vez

titulos armados, ser admitidos a oposiciones ó cualquier otro de los comprendidos en la regla 2.ª, párrafo primero, de la Real orden de 1.º de Abril de 1896, podrá ser solicitada por persona distinta, debidamente autorizada por el interesado.

Campos y mercados

ESTADO DE LOS CAMPOS
Según las noticias de Francia la característia climatológica de la semana ha sido un tiempo benigno y húmedo, que favorece al crecimiento de las plantas.

En el Centro, el aspecto general es satisfactorio. En el Oeste, las noticias aparecen contradictorias. En Auvernia, el tiempo se mantiene propicio al desarrollo de la vegetación; y los labradores del Mediodía, se muestran satisfechos.

En los Ardenes el mes de Enero fué desfavorable para los trigos de otoño. En la Correza se nota una gran invasión de babosas que perjudican á las plantas.

Sin embargo puede decirse que la situación de los campos es excelente, y que tendrá bien, si los hielos probables de Marzo no producen estragos.

En Inglaterra la perspectiva de los sembrados es muy favorable: han dado principio los trabajos para las cosechas de primavera, y se verifican en buenas condiciones.

En Alemania y Austria Hungría los informes son contradictorios, pero se cree que los daños causados por las heladas no serán irreparables. En cambio la Rusia meridional registra no pocos daños que produjeron los últimos frios en los campos desnudos de nieve. Igual ha ocurrido en Rumania.

De las Indias dicen que se espera una buena cosecha en las principales provincias productoras, entre otras las de Panjab, del Noroeste y de Bombay.

Los telegramas norteamericanos acusan normalidad en la situación agrícola.

MOVIMIENTO DE TRIGOS

El movimiento en los negocios de trigos no ha sido esta semana mucho más activo que en la anterior, y en los principales mercados de Norteamérica se observa una calma notable.

Las expediciones para Europa siguen siendo reducidas, los compradores se mantienen reservados en razón á las gruesas cantidades de trigo disponibles en la República Argentina, mas á pesar de ello, no conviene perder de vista que la calidad de los trigos es generalmente defectuosa en Europa, y que ésta hará muy fuertes importaciones, tanto por aquella causa como porque la recolección de patatas, que es escasa, y el exagerado precio de la carne han de obligar á consumir mayor cantidad de pan.

En fin de Noviembre la media de las exportaciones húngaras alcanzaba la cifra de 5.828.000 hectólitros, cantidad fácilmente absorbible. Ahora, á los dos meses, no pasa de 2 millones 378.000, pero esta disminución puede muy bien fundarse en el deseo de reanimar la demanda.

Las exportaciones de trigo ruso van moderándose, en razón á las pretensiones de alza que respecto á los precios abrigaban los vendedores.

En Rumania la navegación se mantiene abierta y los stocks de trigo en Galatz é Ibraila se acercan á 300.000 hectólitros. Los que aún crecen en los posibles desastres de los hielos, ofrecen resistencia á dar sus trigos, y por consecuencia los negocios son muy escasos.

La cifra oficial del stock de trigo en los puertos rusos era de cuatro millones 199.200 hectólitros en 14 de Enero último, incluso Olesca con 2.682.500. En 14 de Diciembre anterior fué de 5.292.500, y de 4.698.000 en 14 de Enero de 1902.

Del 14 al 21 de Febrero las exportaciones de trigo ruso se han elevado á 608.100 hectólitros contra 478.978 en el año anterior. Desde el primero de Agosto al 21 de Febrero la exportación fué de 24.837.518 hectólitros contra 16.342.243 hectólitros contra 16.842.243 en 1902 y 14 millones 994.189 en 1901.

LOS MERCADOS

En el de Mark Lane de Londres se paga el trigo Manitoba núm. 1 á 18'65 francos las 496 libras inglesas.

En el mercado de Amberes rigen las siguientes cotizaciones:

Redwintor disponible, á 16'75 francos los 100 kilos; embarcado, á 16'75; Kansas núm. 2 de 16'83 á 16'75; Danubio, de 16'50 á 17'50; ruso, de 16'75 á 17'50; del país, de 16'50 á 16; rojo de invierno, americano á 16'75; de Kansas, de 16'25 á 16'75; Hamburgo, á 16'25, y California disponible á 17'87.

En los mercados austro-húngaros domina la firmeza: la demanda es mayor en Hungría y los precios más relativamente económicos en Austria.

En Nueva York se registra una alza de 3 á 9 céntimos (100 kilos).

El mercado de París se mantiene en 24'25 á 24'75, el corriente, y 23'25, el vencimiento de Mayo.

Los trigos blancos se cotizan de 22'75 á 23'75 y los superiores de 23 á 23'25.

Los precios corrientes de las harinas oscilan entre 80'75 y 81'75 francos los 100 kilos.

LOS OSCURANTISTAS

Los enemigos de las Ordenes religiosas no dejan pasar día, sin decir á los cuatro vientos que los frailes son unos ignorantes y enemigos irreconciliables del progreso de las ciencias.

Pero casi es igual la frecuencia con que ese aserto queda desmentido, no sólo con las pruebas elocuentes que los religiosos dan de lo contrario, sino también con los testimonios brillantes del aprecio que sus trabajos merecen á entidades científicas.

A los muchos testimonios de esa clase, que hemos publicado, agregamos con gusto el siguiente:

«Paris á (11,10 m.)

Se han confirmado las noticias relativas á las recompensas que se otorgaron á los Padres Dominicos en la Exposición celebrada en Hanoi por sus colecciones de Historia Natural, calificadas como de las mejores del mundo.

También han sido premiados los Jesuitas por sus trabajos relativos á la Cosmografía, así como el barómetro de sifones, invención del Padre Algúe, instrumento que permite dar la alarma en todo el Extremo Oriente. Bueno es que sepan estas noticias los que critican á los religiosos por ser retrógrados y enemigos de la ciencia y del progreso.»

Tribunales

En la sala de lo Criminal de esta Audiencia y ante el tribunal del jurado se vió ayer la vista de la causa instruida contra Gabino Ruiz Escala por muerte por imprudencia de su convecino Pedro Lataza, hecho que ocurrió el año pasado en la importante villa de Lecumberri.

Empezada la vista hizo uso de la palabra el ministerio fiscal retirando la acusación contra el procesado.

La gala dió por terminado el acto declarando la libre absolución de Gabino Ruiz.

FALCES

Poca variación de los frutos con regular demanda.

Son muy notables las carretadas de riquísimas pallas que salen á todas partes, particularmente á Pamplona en donde saben con tanto gusto apreciarlas.

Con el culto que permite esta parroquia y la religiosidad de sus habitantes, se celebraron las funciones por el aniversario de nuestro muy amado, querido y eminente Papa León XIII, elegido por Dios en este mundo.

Es un hecho la disposición de una residencia de Padres Agustinos en la Casa Bística del Salvador del Mundo de inimitable memoria en Navarra, para lo que se van á llevar á la práctica las obras necesarias para ese objeto, contribuyendo á ello los hijos de Falces con su fe inquebrantable y hasta los que no lo son y viven fuera, porque ven que con la permisión del Cielo, los beneficios que han de redundar en este pueblo; y para los de fuera, por su abnegación, la tranquilidad y consuelo del alma, tan solo por el dulce nombre del Salvador.

El Corresponsal

4 Marzo 1903.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Se han recibido los siguientes: Juzgado de Tudela.—Contra Calixto Garcia, por atentado.

Idem de idem.—Contra Ciriano Martinez, por hurto.

Idem de idem.—Por hurto, sin procesado.

Idem de Estella.—Contra Escolástica Romero, por lesiones.

Idem de idem.—Contra Aquilino Garcia y otro, por hurto.

Idem de idem.—Por insultos y lesiones, sin procesado.

Señalamiento

Juzgado de Pamplona.—Juicio por Jurados.—Contra E. R. y C. F. y D. A. por el delito de falsedad.—Defensores señores Rodriguez Undiano, Ibañez y Lizarraga, declararán 28 testigos y 4 paritos.

Sentencia

Se ha dictado la siguiente: Condenando á C. I. E. á la pena de cuatro meses de arresto mayor por el delito de hurto.

HAN FALLECIDO:

En Falces, don José Armendariz y Murugarrén.

En Cintruénigo, D. Ciriso B-gué Navascués.

R. I. P.

DE CINTRUÉNIGO

RIÑA Y MUERTE

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Anoche fué gravemente herido el vecino de esta villa Lino Cozago, recibiendo siete heridas de arma blanca, una de ellas, de suma gravedad, en el costado izquierdo.

El agresor, Joaquín Fernandez (s) Mamburú, se dió á la fuga sin que haya sido hasta ahora capturado. Practica el Juzgado municipal activas diligencias sumariales.

Se dice que el hecho han dado ocasión resentimientos de familia.

Son las nueve de la mañana, y acaba de fallecer el herido.

R. I. P.

El corresponsal

6 de Marzo de 1903.

GACETILLAS

Ayer regresaron de la corte el Excmo. é Imo. Sr. Obispo de la diócesis don José Lopez Mendoza, y el canónigo doctoral don Juan Gomez Delgado.

Sean bien venidos.

A instancias del concejal señor Ojazo, el alcalde dirigirá una instancia al Director de Obras públicas, solicitando que el tren mixto de Zaragoza que tiene su salida de esta población á las 4'20 de la madrugada, retrase aquella.

La comisión municipal de Hacienda ha informado negativamente el expediente promovido por varios feriantes, solicitando una indemnización por los perjuicios que sufrieron con motivo del accidente ocurrido en la noche del 10 al 11 de Julio último en el foso en que tenían cerrado sus ganados, de los cuales murieron varios.

En el tren de esta tarde marchará á Vitoria, en compañía de su distinguida señora, nuestro estimado amigo el digno secretario del Gobierno civil, don Alvaro de Juana.

Mañana sábado se celebrará en la iglesia de los PP. Capuchinos una función de aniversario por las almas de los jóvenes Aurelia y Francisco Lusarreta y Zabalza, que fallecieron el 23 de Diciembre de 1901 y 6 de Marzo de 1902 respectivamente.

A sus sñgidos padres don Luis Lusarreta y doña Celestina Zabalza, conocidos industriales del barrio de la Magdalena, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer llegó á esta capital don Tomás Millón, jefe de Vigilancia que fué en esta capital, y que actualmente lo es en la de Burgos.

Damos la bienvenida á nuestro particular y estimado amigo.

Ha sido nombrado maestro en propiedad, en virtud de concurso, de la escuela de ambos sexos de El Busto, con la dotación de 550 pesetas anuales, D. Tomás Belzúnegui y Olasagarre.

El martes próximo pasado hizo su profesión religiosa en el convento de La Enseñanza de Tudela la señorita doña Concepción Uguet de Resaire, hermana de nuestro buen amigo el Alcalde de Añillas, don Luis Uguet.

A la conmovedora ceremonia asistieron numerosos amigos de la apreciable familia, á la cual hacemos extensiva la felicitación que enviamos á la nueva religiosa.

Se encuentra gravemente enferma en Tudela la respetable señora doña María Ana Monso de Gualart.

Vivamente deseamos el pronto y total restablecimiento de la distinguida paciente.

En el teatro-circo de Zaragoza se celebrará el lunes ó martes una función en honor del distinguido escritor navarro Fiacro Iraizoz. Se pondrán en escena obras del apudido autor festivo, y la fiesta revestirá, dados los trabajos que viene organizando el empresario del teatro, don César Lapuente, los caracteres de una velada gratísima.

Víctima de cruel enfermedad, falleció ayer en esta ciudad el joven Luis Basarte y Salas, hermano del tipógrafo empleado en esta imprenta del mismo apellido.

Los funerales por el alma del joven Luis se celebrarán mañana sábado a las nueve en la iglesia de San Agustín.

Damos á sus padres y hermanos nuestro más sentido pésame.

A consecuencia de haber ocurrido varios casos de tos ferina, ha sido cerrada la escuela de niños de ambos sexos de Muñain de la Solana.

Se han tomado las debidas precauciones al objeto de evitar el incremento de la epidemia.

El alcalde y la guardia civil de Santesteban han comunicado á este gobierno civil que antesyer se declaró un violento incendio en la casa del propietario don Casimiro Goñi y Echeverría.

Desde los primeros momentos se presentaron en el lugar del siniestro las autoridades, vecindario y guardia civil del puesto de Sumbilla, quienes contribuyeron poderosamente á la extinción del incendio.

A causa del fuerte viento que reinaba, el fuego se propagó á algunas casas vecinas sin que causara, afortunadamente, y gracias á los esfuerzos de todos, daños de consideración.

De la casa incendiada se sacaron todos los muebles, la mayor parte en estado deplorable.

No hubo, por fortuna, que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se elevan á 5.000 pesetas.

El alcalde de Maquirriain ha dirigido una instancia al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, solicitando que sea cubierta en maestro la vacante que existe en aquella escuela.

Ayer tarde marcharon á Barcelona la señora é hij) de nuestro particular y estimado amigo don Antonio Sagasteta.

La causa de este viaje es buscar restablecimiento para dicho niño que se encuentra enfermo.

Celebraremos lleven buen viaje y que encuentre el enfermito la salud perdida.

En la Administración especial de Hacienda de esta provincia se han recibido los recibos de la suscripción de La Gaceta de Madrid, correspondientes al actual trimestre.

Los interesados pueden pasar á recogerlos.

Hoy con motivo de ser la víspera de la festividad del Angel de las escuelas Santo Tomas de Aquino, que se celebra mañana, no habrá clases en el Seminario Conciliar.

Por la tarde se celebrarán solemnes vísperas, y mañana misa en la que oficiará el Sr. Obispo de la diócesis y en la cual recibirá el orden del subdiacono don José Ardanaz, nombrado recientemente paje del señor Obispo.

Le anticipamos la enhorabuena.

El señor Gobernador civil ha devuelto á los concejales dimisionarios sus dimensiones, manifestándoles que no era él quien tenia que resolver el asunto.

Ayer fué nuevamente operado por los notables médicos señores Jimeno y Gurmendi nuestro particular amigo don Luis Ochoa, secretario del Juzgado municipal.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Se ha anunciado un concurso para proveer la plaza de músico mayor del regimiento de infantería de Guipúzcoa, número 53, que se halla de guarnición en Vitoria.

El concurso se verificará el día 27 de este mes, fecha en que terminará el plazo de admisión de solicitudes.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 6 de los títulos de 4 por ciento interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que, por la Administración especial de Hacienda de esta provincia, se reciban desde el día 10 del corriente mes, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecidos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildo, cofradías, capellanías, etc.

La Guardia civil del puesto de Lezaun da cuenta de que en una reyerta habida entre dos individuos resultó herido el vecino Pedro Saranzay vecino de Ugar.

El autor Celestino Arteta, fué detenido.

Se ha presentado al Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento por que se ha de regir la nueva sociedad titulada «La Paz», de El Busto.

El día 19 del mes actual se verificará en Zaragoza con extraordinaria solemnidad, la inauguración de las obras del Pilar. Con tal motivo llegarán á dicha población los señores Obispos sufragáneos.

El ministro de Gracia y Justicia ha contestado á la aclaración solicitada por el tribunal de exámenes para la provisión de notarios vacantes en este distrito, en el sentido de que la convocatoria se ajuste en un todo al plan vigente.

El decano presidente del colegio Notarial de Zaragoza don Gregorio Rufas y Calvo nos participa en atento besalamano, que el tribunal de oposiciones á las Notarías vacantes en el colegio, ha señalado el 25 del corriente mes de Marzo, á las cuatro de la tarde, dar principio los ejercicios en el local del colegio, Coto 69, 2.º, y ha concedido el plazo hasta el 20 del actual para la presentación de documentos á los opositores á quienes hace hacerlo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden referente á la regularización de la entrada de dicho ministerio del gran número de instancias que durante la última quincena de cada mes promueven los licenciados del ejército en suplencia de empleos civiles, y al objeto de evitar cuanto sea posible perjuicios á los interesados y trabajo inútil á la Junta clasificadora, se ha dispuesto que las instancias en suplencia de destinos civiles promovidas por los licenciados del ejército, serán curadas al ministerio de la Guerra por los gobernadores y comandantes militares los días 15, 20 y 25 y antepenúltimo de cada mes.

Según escriben de Tudela, en la mañana del miércoles estuvi) á punto de sufrir un serio disgusto el conocido ganadero de Tudela, don Marcelino Clemos.

Al pasar por el puente sobre el río Ebro, fué víctima el señor Clemos de un síncope, teniendo la desgracia de caerse al agua.

Debido al pronto auxilio prestado por los pescadores Lucio Lamana y Demetrio Dorno, el señor Clemos fué sacado del río con vida, pero su estado es tan grave que se desconfia de su salvación.

Sentimos el percance acaecido al señor Clemos y vivamente deseamos que la ciencia consiga su completa curación.

Ha fallecido en la casa residencial de padres jesuitas de Sarriá (Barcelona), el R. P. Javier de Dalmases y de Riba, persona que por sus virtudes y privilegiado talento era muy querida en la orden.

Descanse en paz.

Por lo que pueda convenir á los ganaderos, les anunciamos que en la primera quincena del mes de Marzo se celebrará en Zaragoza la primera feria mensual de ganados.

El Ayuntamiento de dicha capital piensa dar toda clase de facilidades á los ganaderos que concurran á la misma, al objeto de que las ferias adquieran la importancia y desarrollo que son necesarias.

El gremio de fabricantes de fósforos de España ha comunicado á la Dirección de Tabacos y Giro Mutuo el acuerdo tomado por aquella entidad, declarando cesantes á los expendedores siguientes de esta provincia:

Don Miguel Netto y Netto, don Domingo Vivé Salt, don Joaquín Montesinos, don Eustaquio Gibert y Piassa, don Cornelio Garay Zazubiscar, don Pedro Isaac Jáuregui Echeverría, don Pedro Isaac Abarellos, don Enrique Zaragüita, don Juan del Castillo Gonzalez y don Juan Fulch Azúñi.

La guardia civil del puesto de Aranda (Burgos) ha prestado un buen servicio, con la captura de los autores de un robo de doce ovejas, verificado en la noche del 23 al 24 de Febrero en término de la villa de Milagro, pertenecientes aquéllas á los vecinos Angel Lopez y Regina de Diego.

La detención se ha efectuado en Fuentespina, recuperándose seis reses, cuatro pieles y tres kilos de carne.

Los detenidos, Modesto Ruiz, Cefarino Manso y Ciriazo Ruiz, convictos y confesos de su delito, han sido puestos á disposición del juzgado de dicha localidad.

Mañana deben verificar todos los pueblos de España el Censo escolar ordenado por el ministro de Instrucción pública en real orden de 7 de Febrero último estando los alcaldes y maestros obligados á cumplir la instrucción dictada al efecto.

El mejor postre. Pasta y Jalea de manzana de Llanas (Asturias). Pídanse en Ultramarinos. 2-1

Durante el presente año de 1903, las Sociedades de Seguros aceptadas por el ministerio de la Gobernación satisfarán por derechos de registro el 4 por 100 de las finanzas que tienen constituidas con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900 y real decreto de 27 de Agosto del mismo año.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 25 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de ministros.

Según leemos en un periódico de Zaragoza, ha sido propuesto, en virtud de oposición, para una cátedra de este Instituto general y técnico, el auxiliar numerario de Letras de aquel Instituto don Agustín Catalán Latorre.

El señor Catalán es uno de los jóvenes más brillantes de la carrera del profesorado y desempeñe el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Zaragoza por espacio de muchos años.

El celador de la guardia municipal señor Cilveti y el agente del mismo cuerpo señor Ibarregui, condujeron ayer al Depósito á un sugeto, que sustrajo varios efectos de la fábrica de camas donde trabajaba.

La cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo distribuyó ayer entre los pobres de la misma 671 raciones.

En la planta baja de la Casa-Consistorial ha quedado expuesta, hasta el día 15 del mes actual, la circular del señor gobernador civil de la provincia, dictando reglas para la observancia de las disposiciones legales vigentes en materia de elecciones, comprendidas en la real orden del ministerio de la Gobernación de 19 de Febrero último.

El Banco de España toma en negociación en fianza, al cambio corriente, con la baja que corresponda por comisión y gastos de remesa, los cupones de los valores extranjeros que se hallen depositados en sus Cajas y sean de cobro corriente, y también los de aquellos que, siendo españoles, tengan domiciliado el pago en el extranjero.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes. Interesante, Venta de postes, Vacuna, Atención, Traspaso, Arados Brabant (belgas), Academia Comercial, Instrumentos de música Barbero, Vides americanas, Venta de casa, Colandería, Yrazu y compañía.

A los reumáticos: probad «Saloflerina Larman»; curación radical en poco tiempo. Medicación interna. 16 dosis, cinco pesetas. Farmacias Marquina y Aguinaga. 30-23 (a)

La limpia y sencilla aplicación del Calicidá Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

CURACION cierta de la Clorostia, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, con el Vino Aroud (Carne-Quina-Hierro) el mas reconstituyente prescrito por los médicos. Millares de atestaciones cada año. Todas Farmacias. 30-23 (a)

Correspondencia Santofia.—D. A. Z. reñida libranza del giro mútuo; pagada su suscripción hasta el 1.º de Junio de 1903.

Por teléfono y telégrafo Primera conferencia

Madrid 5 (18 horas.)

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey el Consejo de ministros acostumbrado el, cual ha carecido de interés.

Asistieron todos los ministros, excepto el general Llares, por encontrarse enfermo.

El señor Silvela pronunció breve discurso resúmen, relatando los hechos más culminantes ocurridos en la semana, tanto en la política interior como en la exterior. Entero á S. M. de los acuerdos tomados por la Junta Central del Censo para destruir la circular electoral dirigida por el Sr. Maura á los gobernadores de provincias, así como de todos los asuntos tratados en el Consejo preparatorio celebrado ayer en la Presidencia.

También puso en conocimiento del augusto soberano el estado en que se encuentra la cuestión de las cesantías de los ministros, la cual á juicio de los consejeros estaba resuelta definitivamente, toda vez que el Consejo de Estado había desestimado el recurso interpuesto por el Sr. Urzaiz.

Se ocupó de las brillantes fiestas celebradas en Roma con motivo del vigésimo quinto aniversario de S. S. V. I. I. manifestando que el augusto Pontífice había sido aclamado con entusiasmo por los católicos y que la embajada española había sido objeto en el Vaticano de señaladas distinciones.

Después pasó á ocuparse de la guerra civil en Marruecos, exponiendo su opinión en el sentido de que las recientes victorias obtenidas por las fuerzas del sultán, habían dado motivo á que la tranquilidad se haya consolidado en casi todos los territorios del imperio mogrebino.

El señor Silvela opina que la insurrección está ya vencida moralmente y que la paz reinará en plazo breve.

Seguidamente puso á la firma de S. M. un decreto nombrando una comisión para que entienda en el plano de acuartelamiento y edificios militares de Madrid.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en el despacho del ministro de Estado, para cambiar impresiones sobre los problemas pendientes.

Maura y las elecciones. Nota oficiosa.

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa que dice: «La proximidad de las elecciones generales hace que muchos candidatos acorran con aplauso la circular electoral del señor Maura, siendo los primeros que se han acogido á los beneficios de dicha circular, los candidatos de oposición que siguen las iniciativas y consejos de los señores Romero Robledo y Canalejas, que luchan por los distritos de Jaen y Gerona.

Esto demuestra—dice la nota—la bondad de la real orden y la firme resolución del Gobierno de que las elecciones generales sean modelos de corrección y sinceridad.

El Sr. Maura ha contestado á los gobernadores á la consulta que éstos le hicieron acerca de algunos extremos de su última circular, en el sentido de que los notarios deben ser amparados en sus derechos por los delegados de la autoridad, según previene la circular de 19 de Febrero.

El gobernador y de Jaén ha telegrafiado al ministro diciendo que ha desistido de enviar un delegado a Valdepeñas, en atención a que el alcalde de aquella localidad ha respondido del orden.

Vendedores y acaparadores.

A consecuencia de las rivalidades existentes entre vendedores y acaparadores de la intención de estos últimos, de prohibir el libre comercio, y como quiera que se viene observando desde hace días gran disgusto, se esperaba que estallase hoy un conflicto grave, aumentando la posibilidad de ello, el que no había en el mercado frutas ni verduras.

Afortunadamente no sucedió nada anormal, pero las autoridades han tomado grandes precauciones ante el temor de que mañana suceda algo desagradable.

En general es muy censurada la conducta de los acaparadores, que impiden el libre comercio.

El canal del Lozoya

El ministro de Obras públicas Sr. Marqués del Vadillo y el Director general del departamento don Manuel de Burgos han visitado hoy las obras del canal del Lozoya.

Mañana se reunirán en el ministerio de la Gobernación los Sres. Vadillo, Dato y Mañera, que componen la ponencia encargada de dichas obras, con objeto de tratar asuntos relacionados con ellas.

De Barcelona

Los estudiantes de Medicina de la Universidad de Barcelona, continúan sin asistir a las clases.

Mañana probablemente adoptarán la misma determinación los estudiantes de Farmacia.

Los estudiantes barceloneses han dirigido un telegrama a sus compañeros de Madrid, rogándoles que secunden su iniciativa.

Continúa en el mismo estado la huelga de carpinteros.

Probablemente mañana se declararán también en huelga todos los obreros aprendices.

Ayer se fugó de las prisiones militares el capitán D. Pedro Arani, que se encontraba preso, por haber desfalcado 14.000 duros cuando pertenecía a una comisión liquidadora.

Se han dado las oportunas órdenes para que se efectúe una escrupulosa vigilancia, a fin de impedir que salga de la capital.

Al salir de la estación de Olot, un tren arrolló a una mujer, que quedó completamente destrozada.

Se ha enviado a todas las casas de Banca de Barcelona la numeración correspondiente a los valores robados del maletín de Correos, ha poco tiempo.

De esta manera, cuando se presente al cobro algún número de los robados, podrá, deteniéndose al portador, averiguarse quiénes son los ladrones.

Preámbulo de un decreto

En el preámbulo del decreto concediendo a los hijos del insigne marino don Isaac Peral plazas de gracia en la escuela de Marina, se ponen de relieve el gran talento, la laboriosidad y amor a la Patria del ilustre inventor del famoso submarino que lleva su nombre.

También se hacen constar en el citado preámbulo los disgustos y amarguras que sufrió el insigne Peral, motivados por las contrariedades que sufrió y que fueron causa principal de su prematura muerte.

Con motivo de la gracia hecha, muy justamente, a los hijos de Peral, se ha acordado que en adelante se concedan las citadas plazas de gracia por medio de decreto y no por Real Orden como antes se hacía.

Crimen y suicidio

Comunican de Córdoba, que en Lucena, pueblo de aquella provincia dos individuos muy conocidos sostuvieron una reyerta, de resultas de la cual uno de ellos mató de un tiro al otro, suicidándose luego con el mismo revolver.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

	Día	4	5
Denda perpetua 4 por 100 int.	78 25	78 15	
Idem id. fin de mes.	78 45	78 40	
Denda amortizable al 5 por 100	00 00	00 00	
Carpetas provisionales 5 por 100.	97 40	97 20	
Acciones del Banco de España.	484 50	484 00	
Id. de la C. A. de Tabacos.	424 50	424 50	
Cambios sobre París (tanto por ciento).	88 95	88 90	
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina).	00 00	00 00	
París, Exterior español.	92 15	92 30	
Buenos Aires, día 4.—Oro.	227 30.		

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 78,32; el id. Fin próximo a 00,00, los francos a 33,90, las libras a 00,00 y el amortizable a 94,20.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 5 (23 horas.)
Los diputados navarros.—Reserva.

Esta tarde hemos visitado a los señores Martínez Azagra y Oroz, al objeto de conocer el resultado de la conferencia que han celebrado con el marqués del Vadillo. Los representantes navarros se mostraron su-

mamente reservados, diciendo que la conveniencia de los asuntos tratados impedía hacer clarificaciones de ninguna clase. Para la noche estaban citados nuevamente con el ministro de Obras públicas.

Hoy tampoco han podido ver al ministro de la Guerra, por seguir enfermo en cama.

La marina y Sanchez Toca.—Aumenta el disgusto.

La cuestión pendiente entre los marinos y el señor Sanchez Toca está llamada a tener gran resonancia.

La confabulación del cuerpo contra el ministro es ya un hecho.

El señor Sanchez Toca ha recibido hoy una instancia del general Morgado, presentando la dimisión de su cargo, y otra de un marino que ocupa un elevado cargo.

Con estas son siete las dimisiones recibidas en el ministerio.

Preguntado el señor Sanchez Toca cuándo iba a dictar una disposición sobre el practicaaje de puertos, ha contestado que más que esta cuestión, que está en estudio, le preocupaba la actitud levantisca adoptada por el cuerpo.

Se cree que el asunto lo llevará el ministro al próximo Consejo.

Confrencias.—Notas palatinas.

El representante de los Estados Unidos ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Silveira.

Después estuvo en el ministerio de Obras públicas, en compañía del secretario general de la Exposición de San Luis de Potosí, para rogar al ministro que enviara una comisión al acto de apertura de la citada Exposición.

El marqués del Vadillo prometió atender el ruego.

El Nuncio de Su Santidad ha estado hoy en Palacio para cumplimentar a S. M. el Rey y al Príncipe de Asturias y devolver al propio tiempo al Príncipe la visita que le hizo con motivo del Jubileo pontificio.

Mañana cumplimentará a los Reyes el Sr. Obispo de Palencia.

Telegrama circular

El señor Dato ha telegrafiado a los presidentes de las Audiencias, ordenándoles que den toda clase de facilidades para la habilitación de notarios en las próximas elecciones.

El monumento a los mártires.—Concurso desierto

La Junta del monumento nacional en honor de los fallecidos en Cuba y Filipinas, se ha reunido esta tarde bajo la presidencia de los señores Polavieja, marqués de Portago y duques de Tamames, con objeto de examinar los quince proyectos presentados al concurso.

La Junta ha desechado todos los trabajos, declarando desierto el concurso.

Se ha concedido un nuevo plazo de dos meses para la presentación de proyectos. Los aspirantes que han tomado parte en este concurso, pueden retirar o mejorar los suyos.

Toma de posesión

Hasta dentro de unos días no tomará posesión el contralmirante Fernández de Celis de la capitania general del Ferrol.

Mientras tanto seguirá desempeñando dicho cargo el general Pitada Veiga.

Accidente lamentable

En la venta llamada «La Rubia», cercana a Madrid ha ocurrido esta tarde un desagradado accidente al marqués de Mina, montero mayor de S. M. el Rey, que ha sido muy sentido en los círculos aristocráticos.

Encontrábase el marqués en unión de varios amigos corriendo liebres, cuando tuvo la mala suerte de ser despedido del caballo fracturándose en la caída el omoplato izquierdo y recibiendo además fuertes contusiones en un brazo.

En un coche fué trasladado a su domicilio.

La familia real ha enviado varios recaudadores, interesándose por el estado del ilustre paciente.

Bonifacio Pinedo

El popular actor del teatro de Apolo Bonifacio Pinedo ha sido hoy víctima de un vomito de sangre, que ha puesto en grave peligro su vida.

A las cuatro de la tarde estaba el enfermo más aliviado.

El domicilio de Pinedo háase visto con tal motivo muy visitado.

Los estudiantes

De casi todas las facultades del reino se reciben noticias de que los escolares de Medicina que cursan el 4.º, 5.º y 6.º grupo no asisten a las clases en son de protesta contra las disposiciones del ministro.

Los escolares de Valencia han dirigido una comunicación a sus compañeros de Madrid, adhiriéndose a la protesta, así como a los acuerdos adoptados en la última reunión de los estudiantes madrileños.

Importante descubierto

Se ha descubierto un importante desfalco en la habilitación del gobierno civil de Madrid.

El descubierto asciende a 102.000 pesetas. Parece que los fondos pertenecen a varias sociedades y personas conocidas, entre ellas un exministro conservador, y los cuales fueron entregados el señor Medel que es el ha-

bilitado del gobierno para que hiciera préstamos a un interés muy crecido.

En el asunto intervienen los tribunales de justicia.

Varias noticias

En la calle de Rodas núm. 127 se ha intoxicado hoy una niña por tomar una pequeña porción de legía.

—El Ayuntamiento de Palma de Mallorca piensa invitar a Mr. Loubet a que visite la población a su paso para Argelia.

Valencia.—El gobernador civil ha tomado grandes precauciones ante el temor de que los elementos libertarios que siguen a Rodrigo Soriano, promuevan desórdenes.

—Bilbao.—Es muy censurada la conducta del Ayuntamiento por la bortascosísima sesión de ayer tarde.

La opinión imparcial pide la destitución inmediata de todos los concejales.

Entierro de Figuerola

Telegrafían de Girona dando cuenta de haberse verificado esta mañana la inhumación en el panteón de la familia, del cadáver del ilustre hombre, catedrático y conocido republicano D. Laureano Figuerola.

El acto fué presidido por los hijos del finado y el alcalde.

Al acto asistió poco público por haberse adelantado la hora del entierro.

Rumor desmentido.—Entre Bancos.

En Bolsa ha corrido el rumor de que el señor Villaverde había dimitido el cargo por diferencias habidas con el señor Linares con motivo de los presupuestos.

El rumor fué al poco rato desmentido.

—En los círculos financieros se decía esta tarde que se había entablado una lucha entre el Banco de París y el Crédito Lyonnais a causa de nuestra deuda exterior, empeñándose el primero en hacer bajar los valores españoles y el segundo en que continúen a un cambio alto.

La lucha obedece a que el Banco de París está disgustado porque el Banco de España ha concedido al Crédito Lyonnais el pago del cupón exterior a sus agencias extranjeras.

MENCHETA.

Telegramas y telefonemas asuntos de Navarra

Madrid 5 (23 h. 50 m.)
Para poder comunicar a ustedes alguna noticia ó impresión sobre la entrevista que esta noche a las ocho habían de tener los diputados navarros señores Oroz y Martínez con el marqués del Vadillo, he ido a visitarles en el hotel en que están hospedados a horas en que ya podía haber terminado aquella conferencia.

Pero no los he encontrado porque, desde que salieron del hotel esta tarde no habían vuelto al mismo; así es que nada puedo comunicar a ustedes como resultado de dicha entrevista.

Acerca de la reserva que, como he dicho en la conferencia de esta noche, guardan los senodichos comisionados navarros, presumo que habrá sido aconsejada por el marqués del Vadillo, quien siempre que se trata de asuntos de Navarra, procura llevarlos con reserva, sin duda, por considerarlo conveniente para el mejor éxito de las gestiones.

Consejo de guerra

Madrid 5 (23 h. 50 m.)
En Melilla se ha celebrado esta mañana Consejo de guerra para juzgar a un individuo que mató a un guardia civil del puesto de Casallas.

El hecho de autos es el siguiente:

Reñía el citado individuo con otros dos, hermanos, y el guardia civil intervino en la contienda siendo muerto por aquel que hirió además a uno de los hermanos que con él peleaba.

El Fiscal pide la pena de muerte para el criminal.

MENCHETA.

De madrugada

Los marinos

Madrid 6 (2 horas)
Comunican de Cadiz que continúan los comentarios sobre la imposición de Sanchez Toca.

Dícese que los marinos creen que no habrá quien acepte las Capitanías de los puertos, así como tampoco aceptará el Sr. Fernández Celis la capitania del Ferrol.

Salida de vapor

Ha zarpado de Cádiz con rumbo a Barcelona el vapor «Villaverde», llevando al general Galvez.

MENCHETA.

La guerra de Marruecos

Madrid 6 (2 h. 15 m.)
Telegrafían de Tánger que se ha confirmado la derrota del Roghi, quien huyó con grandes pérdidas, ignorándose su paradero.

El día 11 saldrán para Fez tropas mandadas por el Sultán y Arafa para operar combinados.

La salud del Papa

Comunican de Roma que son inexpectes

las alarmantes noticias que corren sobre la salud del Papa.

León XIII no guardó cama y el martes recibirá a la peregrinación inglesa y belga.
MENCHETA.

Los presupuestos

Madrid 6 (2 h. 35 m.)

Hasta fin de mes no se terminarán los presupuestos, confirmando que en estos habrá aumento, especialmente en los ministerios de la Guerra, Marina y Obras públicas.

MENCHETA.

Los obreros de Vigo

Madrid 6 (2 h. 45 m.)

A la reunión que se celebró ayer en Vigo por la federación de trabajadores asistió numerosa concurrencia, acordándose auxiliar a los huelguistas ferroviarios y nombrar una comisión que auxilie las gestiones de la huelga.

También se acordó aplazar el paro general.

MENCHETA.

Los comisionados navarros

Madrid 6 (3 horas.)

La comisión de los diputados provinciales que se hallan en esta corte gestionando asuntos de interés para esa provincia, acaba de decirme que la entrevista celebrada con el marqués del Vadillo ha sido para cambiar impresiones, puesto que el ministro de la Guerra, señor Linares, continúa enfermo y no ha podido verse con él.

El señor marqués del Vadillo conviene con los diputados forales en que es justificada la petición de la prórroga que se pide en el asunto de los quintos navarros.

La citada comisión muéstrase bien impresionada en los asuntos que le ha traído a la corte.

Crée la comisión que mañana podrá decir algo en concreto.

MENCHETA.

España y México

Madrid 5 (3 h. 20 m.)

Telegrafían de México que la Academia militar ofreció un banquete a los guardias marinas españoles de la corbeta «Nautilus».

Con tal motivo hubo mucho entusiasmo, dándose vivas al Rey, a España y al Presidente de la República mejicana.

MENCHETA.

Barbero

Se necesita un dependiente de barbero que sepa su obligación; ganará 15 pesetas mensuales. Dirigirse a don Desgracias Aisa, en Pitiillas.
3-2

Aprendiz

Se necesitan de 15 a 17 años para una gran confitería. Dirigirse a don Joaquín Guño, Rochapea, 60, Pamplona.
3-2 p

Novedades

—EN DEVOCIONARIOS—
Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido en todas las clases.
Unica casa en devocionarios de gran lujo. También se han recibido preciosos objetos para regalos.—Precios (económicos) Casild. Iruarte.
8-7

Sociedad Anónima

AGUAS MINERALES DE BURLADA —CONVOCATORIA—

El consejo de Administración de esta Sociedad al tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de sus Estatutos, ha acordado convocar a junta general extraordinaria de accionistas, con el objeto de tratar de la compra del Establecimiento Balneario de Belasosain y de adoptar cuantos acuerdos tengan relación con el mismo asunto, señalando al efecto el día 14 del próximo mes de Marzo y hora de las seis de la tarde, para que aquella tenga lugar en el domicilio social, Espoz y Muiña 2 principal izquierda.

De conformidad con el artículo 16 de los referidos Estatutos, los señores accionistas, para asistir a dicha Junta deberán depositar en la caja de la Administración de la Sociedad ó en algún establecimiento de crédito las acciones que den derecho a ello, con seis días de anticipación al señalado para la sesión.

Podrán asistir también, según el art. 14 por medio de representación, si el representante es accionista con derecho a voto, bastando para que se tenga por conferida dicha representación con que el representante exhiba al constituirse la Junta el resguardo de depósito de acciones expedido a nombre del representante.

Pamplona 27 de Febrero de 1903.—El presidente del consejo de administración, Angel Artoza.
4-4 (8).

Nodriza

Hay una casada, de 23 años de edad y 20 días de leche que desea criar en su casa de Zubiri; informarán Mayor, 64 piso primero.
3-3 p

Venta de piano

Se vende uno usado, dirigirse calle Mayor 77, piso cuarto.
3-3 p.

Importante

En Tafalla se vende ó arrienda, casa de campo con buenas canchales, agua al pie, a unos 200 metros de la población, en buenas condiciones. También se vende desnatadora centrífuga y mantenera a prueba. Razón don Joaquín Romeo, en Tafalla.
8-3 (a) p.

Nodriza

Hay una casada, de 23 años de edad y tres días de leche que desea criar en su pueblo de Ubani (valle de Echauri); para más informes dirigirse a don José Yoldi, vecino de dicho pueblo.
3-2 p.

Venta de leña en Ciordia

El día 8 del actual y hora de las once se venderá en pública subasta la leña de haya suficiente a elaborar 2.000 cargas de carbon al precio de dos pesetas carga.
4-3 p

Regimiento infantería de Cantabria, núm. 39
Hallándose vacante en este Regimiento una plaza de músico de tercera clase, correspondiente a Saxofón y debiéndose proveer por oposición, se avisa a los que deseen tomar parte, que dicho acto, tendrá lugar el día 7 del actual, a las once de su mañana, en la Ciudadela de esta plaza.
Pamplona 4 de Marzo de 1903.—El Comandante Mayor, Manuel Mercader.
2-2

6.000 pesetas
se tomarán a interés con buen premio y con hipoteca de una finca que está valorada en 28.000 pesetas, sita en una villa de la Ribera. Para informes dirigirse a Fermín Laco, en Pamplona, B-jada Carnicerías, 1.
6-2

Academia de Corte Y CONFECION
Unica en Navarra
Dirigida por la Profesora doña Nemesia Mendia Directora de la gran Academia Central de Barcelona.

El Corte Parisien es adoptado y reconocido como el mejor por los Medistas, nacionales y extranjeros, al mismo tiempo que facilita el cortar peticiones de sin necesidad de probar los cuerpos, retiene una elegancia que nunca pedrán igualar sus similares.

En esta Academia las discípulas podrán cortar y confeccionar cuantas prendas deseen. Se da una lección gratuita como prueba; quedando después en libertad de continuar ó no sus estudios en la misma.

Lecciones a domicilio, venta de patrones. Preparación para profesoras. Navas de Tolosa, núm. 9, éntrensele izquierda, Pamplona.
3 5 6 8 10 12 13 15 16 18 20 21 12-8

Venta de casa
Se vende una casa en una de las mejores calles de esta ciudad. Informarán calle Mayor, núm. 81, portería de la derecha.
6-1

Queso manchego
En los Ultramarinos de Elías Gamazo, Estafeta 43 y Bajada San Agustín, 1, se vende a 90 céntimos libra; también se vende el rico chorizo de la Rioja.
3-1

Vacas en venta
Hay cuatro vacas de cinco a seis años en buen estado y buenas condiciones. Se venderán en razón a una mano; lo mismo a cambio de caballería ó vacuno gordo. Darán razón Santa domingo, 41, piso segundo.
3-1

Cinematógrafo "1903"
A la mayor brevedad se abrirá al público este Cinematógrafo, situado en la calle de las Navas de Tolosa, núm. 16.
Los precios son: Entrada de preferencia 0'40 pesetas; entrada general 0'20.
Tarjetas de abono con diez entradas de preferencia tres pesetas y con diez entradas generales 1'60.

Oportunamente se avisará el día de la inauguración y las horas de sesión.
Hay preparadas gran número de vistas religiosas de actualidad en el presente mes.
La comisión, 1

Subasta de obras
EN ARNEDE (RIOJA)
Se admitirán proposiciones hasta el día 20 del corriente y hora de las doce para la construcción de una plaza de toros cuyo modelo y pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de don Pilar Herrero. La adjudicación de la obra se hará por los propietarios del terreno donde ha de edificarse, dentro de los cinco días siguientes al en que finaliza el plazo para la presentación de proposiciones, reservándose los propietarios el derecho de admitir ó no la proposición que le parezca más ventajosa, y desecharlas todas si así lo creyeren convenientes.

Arnedo 3 de Marzo de 1903.—Por la Comisión, V. Sorondo.
3-2

EL JOVEN Luis Basarte y Salas
Falleció el día 5 de Marzo de 1903 a las dos de la tarde, a los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus padres, hermanos, tíos, primos, y demás interesados

Suplican a sus amigos que sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán mañana sábado, 7 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín.
Pamplona 6 de Marzo de 1903.

EL duelo se despide en la iglesia.

LOS JOVENES Aurelia y Francisco Lusarreta y Zabalza
Fallecieron en esta ciudad el día 23 de Diciembre de 1901 y el 6 de Marzo de 1902, a la edad de 18 y 20 años, respectivamente.
R. I. P.
Sus padres, hermana, tíos y primos

Suplican a sus amigos y conocidos que sirvan encomendar sus almas a Dios y asistir a la función de aniversario que en sufragio de las mismas se celebrará en la iglesia de los PP. Capuchinos, mañana sábado, 7 del actual, a las nueve de la mañana.
Pamplona 6 de Marzo de 1903.

LOS JOVENES Aurelia y Francisco Lusarreta y Zabalza
Fallecieron en esta ciudad el día 23 de Diciembre de 1901 y el 6 de Marzo de 1902, a la edad de 18 y 20 años, respectivamente.
R. I. P.
Sus padres, hermana, tíos y primos

Suplican a sus amigos y conocidos que sirvan encomendar sus almas a Dios y asistir a la función de aniversario que en sufragio de las mismas se celebrará en la iglesia de los PP. Capuchinos, mañana sábado, 7 del actual, a las nueve de la mañana.
Pamplona 6 de Marzo de 1903.

LOS JOVENES Aurelia y Francisco Lusarreta y Zabalza
Fallecieron en esta ciudad el día 23 de Diciembre de 1901 y el 6 de Marzo de 1902, a la edad de 18 y 20 años, respectivamente.
R. I. P.
Sus padres, hermana, tíos y primos

Suplican a sus amigos y conocidos que sirvan encomendar sus almas a Dios y asistir a la función de aniversario que en sufragio de las mismas se celebrará en la iglesia de los PP. Capuchinos, mañana sábado, 7 del actual, a las nueve de la mañana.
Pamplona 6 de Marzo de 1903.

